

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

421 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de A Mezquita (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 295, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajadora Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Ayuda en el Hogar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de la Provincia de Ourense», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de A Mezquita (<https://amezquita.sedelectronica.gal>).

A Mezquita, 3 de enero de 2023.–El Alcalde, Rafael Pérez Vázquez.